

Como en la Mancha Baja, también en Albacete la posesión de imágenes religiosas goza de cierta relevancia, y se manifiesta en la traslación forzosa a que se someten algunas de ellas por parte de los fieles, evocando leyendas y costumbres anteriores vinculadas con la Virgen o los Santos. Usurpación de imágenes que son fruto de las viejas disputas que han dividido a algunos pueblos por tener tales advocaciones, arrebátandose las a las poblaciones vecinas si fuera necesario.

Entre los usos ideológicos de la imaginería sacra en el panorama provincial albaceteño, destacan los que se caracterizan por el modo exaltado con que los fieles llevan a cabo la demostración del acto posesivo, como una actuación dominical que escenifica a la perfección el hurto o incautación material de los iconos sacros, en unos episodios rituales de apropiación popular que con gran verismo exteriorizan una acción impuesta por la fuerza.

## 2.1 Virgen de Cortes

Un ejemplo viviente de la apropiación de una imagen sagrada tiene lugar en Alcaraz, cuando el día 26 de agosto los alcaraceños llevan la imagen de la Virgen desde el santuario a la ciudad en su visita anual. Traslación ritual que sólo pueden realizar las personas que tienen reconocida a perpetuidad la facultad de mover a la Virgen del camarín que ocupa en el altar mayor del santuario. Un privilegio que poseen en exclusiva sólo cuatro familias alcaraceñas que gozan de la facultad de disponer de la imagen como titulares de cada uno de los palos de las andas de la Virgen, cuya prerrogativa heredan los miembros de tales familias de generación en generación. Prerrogativa que al parecer, proviene de haber sido dichas familias las que ocultaron la imagen durante la guerra civil, salvándola de su posible destrucción por bandas de irreligiosos.

Marcha a Alcaraz que continúan haciendo el cuerpo oficial de anderos de la Hermandad que se encargan de procesionarla al lugar preestablecido, ayudados también por otros voluntarios que se ofrecen para portar las andas durante el largo recorrido a la ciudad. Viaje procesional de la Virgen que se realiza siguiendo unas reglas que son reminiscencia de un pasado lleno de incidencias que poca gente conoce, y que han sido corroboradas por los numerosos autores que han investigado el desarrollo de la devoción por la Virgen de Cortes en el tiempo. Constantes episodios que tuvieron lugar en las relaciones entre los frailes custodios de la imagen en su santuario y los regentes del Concejo de la ciudad de Alcaraz,